

LA INVERSIÓN EXTRANJERA A TRAVÉS DEL ARCHIVO DEL BANCO DE ESPAÑA, 1916-1966

Teresa Tortella

Introducción

En general se ha afirmado que en el siglo XX decayeron las inversiones directas en España, en especial después de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, como podrá observar el lector en las páginas que siguen sería erróneo pensar que esta caída hubiera podido implicar una reducción muy drástica de la inversión extranjera en España.

El principal objetivo del presente trabajo es llamar la atención acerca de un conjunto de empresas extranjeras, que se establecieron en España en el período de referencia, es decir, a grandes rasgos entre la Primera Guerra Mundial y el Plan de Estabilización, mostrando que el flujo de capital e iniciativa empresarial extranjeros hacia España no desapareció totalmente ni mucho menos en este período. Aunque sólo sea por la importancia y la notoriedad de las empresas foráneas que se constituyeron en España durante esos años, el lector podrá advertir que estos flujos no fueron desdeñables y que incluso preocuparon por su cuantía a los funcionarios del Instituto Español de Moneda Extranjera como veremos más adelante. La única fuente utilizada en este estudio es el Archivo del Banco de España. Sin embargo, y a pesar de la indudable importancia del banco emisor y del IEME como fuentes de información para este tema, es muy posible que no se trate de un registro exhaustivo en la materia. Es de suponer que existirán otros archivos españoles y extranjeros que podrían brindar testimonios adicionales. Este es un primer avance de un estudio más amplio que podría dar lugar a una publicación acerca de las fuentes sobre inversiones extranjeras en España, en el siglo XX, hasta el Plan de Estabilización. Sería, por lo tanto, una continuación a la obra ya publicada en relación con las fuentes sobre inversiones extranjeras en el siglo XIX¹. Este nuevo estudio se centra en 130 empresas extranjeras establecidas en España entre los años 1916 y 1966. Por países de origen y número de empresas Alemania es el primero, seguido de Francia,

¹ Tortella, T. (2000)

Suiza y EE.UU. Figuran otros países también, aunque el número de empresas y la cuantía de sus inversiones son menores.

Hoy día la mayoría de los economistas e historiadores de la economía aceptan la importancia que el capital extranjero ha tenido y tiene en el desarrollo de los países atrasados. En el caso español es un hecho que un buen número de empresarios y empresas foráneos se establecieron en España o invirtieron desde sus países de origen durante todo el siglo XIX y parte del XX. En muchas ocasiones fue incluso más importante la inversión en tecnología y capital humano que en capital financiero. Coinciden en general los historiadores en que la dificultad de acceso a las fuentes sobre este tema ha limitado, o al menos retrasado, los estudios dedicados a estas inversiones en nuestro país.

El año 2000 se publicó, para el Congreso Internacional de Archivos, el trabajo original, en inglés, *A Guide to Sources of Information on Foreign Investment in Spain 1780-1914*. Al mismo tiempo en el Banco de España se hizo la edición en español con el mismo título, *Una Guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España, 1780-1914*. En ella se relacionan algo más de medio millar de sociedades que o se constituyeron en España con capital extranjero o tuvieron entre sus accionistas personas que aportaron capital o tecnología foránea. Se relacionan también las fuentes donde puede encontrarse información acerca de esas empresas, extranjeras o participadas, que operaron en España durante el siglo XIX y primeros años del XX.

La Guía es el resultado de varios años de trabajo en la recopilación de fuentes sobre este asunto. La idea inicial era aprovechar la posibilidad de intercambio de información, con colegas de los países en los que se generó esa inversión, que me brindaba el hecho de pertenecer, como representante de España, al Comité de Archivos de Empresa del Consejo Internacional de Archivos. Mi objetivo era obtener datos sobre esas valiosas fuentes conservadas fuera de nuestro país. Mis colegas del Comité aceptaron con entusiasmo la idea, pero sugirieron que también habría que incluir las fuentes que se encontrasen en España. Eso me llevó a investigar en varios archivos españoles, que resultaron ser de gran interés, y en especial el del Banco de España en el que descubrí una gran riqueza hasta entonces desconocida. De las 553 empresas descritas en la Guía, en el Archivo del Banco existe documentación de más de 500, aunque en algunos casos, los menos, sean datos meramente testimoniales.

Principales sectores y conclusiones obtenidas de la Guía

Para el período abarcado los sectores sobre los que encontré mayor número de empresas son, por

este orden: el bancario-financiero, seguido de cerca por el del comercio en general; transportes, en especial los ferrocarriles; servicios públicos; minas; comisionistas; alimentación; productos químicos, y poco a poco fueron apareciendo los seguros, electricidad, comunicaciones y otros muchos. Las conclusiones extraídas coincidían en general, con las tradicionales afirmaciones de la mayoría de los historiadores, que se han referido a este tema. Tales afirmaciones se veían no sólo confirmadas sino incluso reforzadas; por ejemplo que hasta 1850 el grueso del capital invertido en España se canalizó en préstamos al Gobierno, mientras que la financiación de las empresas privadas se desarrolló en la segunda mitad del siglo; que el capital extranjero invertido en España en el siglo XIX procedía mayoritariamente de Francia, y que se utilizó en los ferrocarriles y la banca; que en segundo lugar invirtió Inglaterra, sobre todo en minas y trenes de corto recorrido; que Bélgica empleó su capital en minas y tranvías, y que a finales del siglo XIX, la financiación llegada de Alemania, apoyada en parte en los países norteamericanos -Canadá y EE.UU.-, desempeñó un importante papel en el desarrollo de la electricidad y los tranvías. Alemania también contribuyó en gran manera a la implantación y expansión de la industria química. Siempre se ha considerado que éstos fueron los principales sectores por los que los diferentes países inversores se interesaron, ya que eran los más productivos desde el punto de vista de su propio desarrollo industrial. Ésta es una de las razones por las que se ha dicho asimismo que este tipo de inversión no reportó mucho beneficio a España.

En mi opinión, basada en la investigación llevada a cabo sobre todo en el Archivo del Banco de España, pero también en los muchos otros archivos que se mencionan en la Guía, durante el siglo XIX hubo presencia extranjera en casi todos los sectores de la actividad económica española, excluyendo quizá la agricultura. Los ferrocarriles, las minas y la banca han sido, como ya se ha dicho, los mejor conocidos, porque en ellos se invirtió el grueso del capital aportado. Sin embargo, hay muchas otras ramas de la actividad industrial española que fueron también desarrolladas no sólo con capital, sino con tecnología y recursos humanos extranjeros. Es el caso del agua, de los automóviles, la cerámica, el corcho, la construcción naval, el cristal, la electricidad, el gas, la industria química, las maderas, los seguros, el tabaco, el teléfono, el telégrafo o el vino, por no mencionar con detalle las subsidiarias de ferrocarriles y material ferroviario. Otras conclusiones que pueden extraerse y que figuran en la Introducción de la Guía, son: 1ª, que *ya desde finales del siglo XVIII había un número muy significativo de comerciantes y banqueros extranjeros establecidos en España*; 2ª, que *durante el período que abarca la Guía el capital extranjero aportado se concentró no sólo en Madrid sino también en las principales ciudades y provincias de la periferia peninsular*, 3ª, que *el número de empresas que se crearon en España con capital extranjero, en su totalidad o en parte, durante el siglo XIX y principios del XX es muy importante, y que muchas de ellas han sido en realidad las grandes empresas españolas del siglo XX y han llegado como tales hasta nuestros días*; y por último la 4ª, que *había más archivos de empresa en España de lo que se podía esperar en un principio*.

Las empresas extranjeras en España en la primera mitad el siglo XX

Ya en el siglo XX, después de la Primera Guerra Mundial empezaba una nueva era y con ella se afianzaba la tendencia general a controlar o españolizar los capitales extranjeros para fortalecer y proteger, según decían las autoridades oficiales, la economía española. Después de 1914 decreció el peso relativo del capital extranjero invertido. Esa tendencia se acentuó sobre todo después de la guerra civil española de 1936-39.

A pesar de ello, y como ya observé en la tercera conclusión de la *Guía de Inversiones extranjeras en España, entre 1780 y 1914*, de las 20 mayores empresas que se mantenían activas en 1917, de acuerdo con el Cuadro presentado por los profesores Carreras y Tafunell², y que se reproduce a continuación como CUADRO I, 11 compañías (Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles MZA, Río Tinto, Ferrocarriles Andaluces, Ferrocarriles Madrid-Cáceres-Portugal, Riegos y Fuerza del Ebro, Ferrocarriles Zafra-Huelva, Energía Eléctrica de Cataluña, SMM Peñarroya, Tharsis Sulphur y Barcelonesa de Electricidad) se financiaron con capital extranjero desde su origen; 2 (Compañía Arrendataria de Tabacos y Sociedad Española de Construcción Naval) tenían una parte importante de capital extranjero en el momento de su constitución; y otra, Catalana de Gas y Electricidad, que quizá no tuvo mucho capital venido de fuera en sus orígenes, pero cuya tecnología y los recursos humanos fueron totalmente franceses. En la segunda columna del propio CUADRO I figuran las mayores empresas que se mantenían activas en 1930. De ellas 10 estaban ya en la columna anterior y de las nuevas, Barcelona Traction, Real Compañía Asturiana de Minas, Cía Telefónica, Ferrocarriles Tánger-Fez y la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste, también se habían creado con capital extranjero. Incluso en la sexta y última columna del Cuadro, la que se refiere a las 20 mayores empresas operativas en el año 1990, aparecen al menos 4 (Telefónica, RENFE, Sevillana de Electricidad y Banesto) que tuvieron en su origen capital extranjero y otras 3 (FECSA, CAMPSA y CEPSA)³ creadas por grupos de empresas que tuvieron capital y, sobre todo, tecnología extranjeros al menos en sus inicios. Por lo tanto, una parte importante de las empresas extranjeras que operaron desde el período anterior a 1914 se mantuvieron. Si bien es verdad que es difícil detectar si hubo más inversiones en infraestructuras o del tipo que fuera en ellas, o en qué proporción se fueron españolizando sus capitales. Véase CUADRO I

² Carreras y Tafunell (1997)

³ CAMPSA absorbió una serie de sociedades extranjeras, que se habían dedicado a la comercialización o al refinado del petróleo en España con anterioridad a la creación del Monopolio en 1927; entre otras, Desmarais Frères, en Madrid desde 1891; Deutsch et Cie., con representación también en Madrid desde 1898; y Fourcade et Provot, con una agencia en Alicante desde 1900; Sociedad Petrolífera Española, con una participación mayoritaria de la Shell, Véase Tortella, T. (2000) y también Tortella, G. (2003)

CUADRO I

LAS 20 MAYORES EMPRESAS 1917-1990

1917	1930	1948	1960	1974	1990
1 Norte (T)	C. Ferroc. M-Z-A (T)	RENFE (T)	RENFE (T)	Cia. Telefónica (S)	Cia. Telefónica (S)
2 C. Ferroc. MZA (T)	Norte (T)	Cia. Telefónica (S)	ENSIDESA (Ma)	Banco Central (F)	Hidrola (S)
3 Banco de España (F)	CHADE (S)	CHADE (U)	Cia. Telefónica (S)	Iberduero (S)	Iberduero (S)
4 Río Tinto (Mi)	Barcelona Traction (S)	Riegos y Fuerzas E. (S)	E.N. Calvo Sotelo (Ma)	Hidrola (S)	RENFE (T)
5 Ferroc. Andaluces (T)	Banco de España (F)	Iberduero (S)	Hidrola (S)	RENFE (T)	Unión Eléctrica Fenosa (S)
6 S.G. Azucarera (Ma)	Riegos y Fuerzas E. (S)	CAMPSA (O)	Iberduero (S)	ENSIDESA (Ma)	ENDESA (S)
7 Catalana de Gas (S)	R.C. Asturiana (Mi)	Banco Hispano A (F)	CAMPSA (O)	Banesto (F)	FECSA (S)
8 Madrid-Cáceres-P (T)	S.M.M. Peñarroya (Ma)	S.E. Const. Naval (T)	E.N. Bazán (Ma)	Banco Bilbao (F)	C. Sevillana Electr. (S)
9 Riegos y Fuerzas E. (S)	Cia Telefónica (S)	Banesto (F)	Altos Hornos V. (Ma)	FECSA (S)	Banco Bilbao Vizcaya (F)
10 Ferroc. Zafra-Huelva (T)	Ferroc. Tànger-Fez (T)	Banco Bilbao (F)	ENDESA (S)	Unión Eléctrica (S)	Banco Santander (F)
11 Energía Eléctrica C. (S)	Ferroc. Andaluces (T)	Banco Vizcaya (F)	C. Sevillana Electr. (S)	Banco Hispano (F)	Banco Central (F)
12 S.M.M. Peñarroya (Ma)	S.E. Const. Naval (T)	Unión Eléctrica M. (S)	ENHER (S)	FENOSA (S)	REPSOL (Ma)
13 Ferroc. Medina C. (T)	Catalana de Gas (S)	Cia. Sevillana Electr. (S)	CEPSA (Ma)	EMPETROL (Ma)	CAMPSA (O)
14 Tharsis sulphur C. (Mi)	Río Tinto (Mi)	Banco de España (F)	FECSA (S)	C. Sevillana Electr. (S)	El Corte Inglés (O)
15 Barc. Electricidad (S)	Cia. A. Tabacos (Ma)	Altos Hornos V. (Ma)	FENOSA (S)	Banco Santander (F)	Iberia (T)
16 Duro-Felguera (Ma)	C. Transatlántica (T)	E.N. Bazán (Ma)	Salto del Sil (S)	Banco Vizcaya (F)	ENSIDESA (Ma)
17 Cia A. Tabacos (Ma)	CAMPSA (O)	U.E. Explosivos (Ma)	Banesto (F)	Iberia (T)	Banesto (F)
18 S.E. Const. Naval (Ma)	C.N. Ferroc. Oeste (T)	E.N. Calvo Sotelo (Ma)	Unión Eléctrica M (S)	ENDESA (U)	Grupo Torras (O)
19 Cia Transmediterr (T)	S.G. Azucarera (Ma)	Tabacalera (Ma)	U.E. Explosivos (Ma)	U.E. Río Tinto (Ma)	CEPSA (Ma)
20 Banco Hispano A. (F)	Banco Bilbao (F)	Hidrola (S)	S.E. Constr. Naval (Ma)	Astilleros Esp. (Ma)	Banco Hispano A. (F)

Fuente: Cuadro tomado del artículo de A. Carreras y X. Tafunell, "Spain: Big Manufacturing Firms between State and Market, 1917-1990, en *Big Business and the Wealth of Nations*, Eds. Alfred D. Chandler, jr, Franco Amatori y Takashi Hikino, Cambridge University Press y "La gran empresa en España, 1917-1974. Una primera aproximación", *Revista de Historia Industrial*, 3 (1993), pp. 127-175.

Notas: (Mi): Empresas mineras; (Ma): Industria Manufacturera; (U): Empresas de Servicios Públicos; (T): Transportes; (F): Bancos y financieras; (O): Otros

En cualquier caso, e independientemente de que se encontrasen o no en el grupo de las grandes empresas españolas, que en general sí pertenecieron a él, un porcentaje importante de las empresas descritas en la *Guía de Inversiones extranjeras en España entre 1780 y 1914* han seguido operando hasta años recientes. Hasta finales de la década de 1960 o principios de 1970 se mantenían operativas unas 80 de las empresas reseñadas. En el CUADRO II se puede comprobar que la mayoría de las empresas que aparecen en negritas han seguido operando hasta la década de los años 1970, cuando el proceso de concentración de bancos y empresas que tuvo lugar en nuestro país hizo desaparecer muchas de ellas. Algunas de las que figuran en el CUADRO II: el Banco Hipotecario Español, Catalana de Gas y Electricidad, Sevillana de Electricidad, S.E. de Electricidad Brown Boveri y Tabacalera son buenos ejemplos.

CUADRO II

EMPRESAS DE ORIGEN EXTRANJERO QUE HAN OPERADO EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX

(Según la información obtenida de la *Guía de Fuentes de inversiones extranjeras en España, 1780-1914*)

AEG (A)	Minas y Ferrocarril de Utrillas (F)
Alquife Mines & Railway Co Ltd (RU)	Neumáticos Continental, S.A.E. (F, A)
Banco Español de Crédito (F)	R. M. Nosworthy, S. en C. (encuadernación)(RU)
Banco Hipotecario Español (F)	Orconera Iron Ore Co Ltd (RU)
Blandy Brothers (comercio, banca) (RU)	Orenstein & Koppel (<i>material ferroviario</i>) (A)
Bodegas González Byass (RU)	Osram. Fábrica de Lámparas (A)
Bodegas Osborne (RU)	Pickman. Fábrica de Loza en La Cartuja de Sevilla (RU)
	La Preservatrice, Cía. de seguros de accidentes (F)
Bodegas Williams & Humbert (RU)	Productos Pirelli, S.A. (neumáticos) (I)
Catalana de Gas y Electricidad (F)	Productos Químicos de Huelva, S.A. (RU)
Compañía Fabril Singer (Singer manufacturing Co) (EEUU)	
C.A. Tabacos (Tabacalera) (F)	Real Cía. Asturiana de Minas (Asturiana de Zinc) (B)
	Real Compañía de la Canalización del Ebro (F)
Compañía de Bombas Worthington (RU, F)	Siemens Industria Eléctrica (A)
Compañía General de Carbones (RU)	Sociedad Anglo Española de Cementos Portland (RU)
Compañía General de Tabacos de Filipinas (F)	S.A. Cros (ERCROS) (industria química)(F)
	S.A. Renault Frères (FASA Renault) (F)
C.G.E. de Electricidad (F)	
Compañía de Maderas (antes Sorensen, Jakhelln y Cía.) (N)	Sociedad Belga de los Pinares de El Paular (B)
Compañía Madrileña de Iluminación y Calefacción por Gas (Gas Madrid) (F, RU)	
Cía. Peninsular de. Teléfonos. (Cía. Telefónica) (RU, EEUU)	Sociedad Electro-Química de Flix (A)
Cía.,Sevillana de Electricidad (A)	S.E. del Acumulador Tudor (A)
Corchera Internacional (EEUU, F)	Sociedad Española de Carburos Metálicos (S)
Cristalería Española (F)	S.E. de Electricidad Brown Boveri (ASEA BBAG) (S)
	S.E. de Lámparas "Z" (Philips) (H)
Delclaux y Cía. (vidriera) (F)	Sdad. Franco-Española de Trefilería, Cablería y Tranvías Aéreos (F)
La Equitativa de los Estados Unidos (<i>seguros</i>) (EEUU)	Sociedad. General de Aguas de Barcelona (B, F)
Erhardt y Cía, Gesellschaft mit Beschränkter Haftung (<i>consignatarios</i>) (A)	
Faust y Kammann (<i>maquinaria</i>) (A)	Sociedad. Hidráulica Santillana (A)
Fábrica de Cerveza Moritz, S.A. (antes E. Petry) (F)	Sociedad. Minera Cabarga San Miguel (H)
Guillermo Truniger & Co (<i>material de oficina</i>)(A)	Sdad. Minera y Metalúrgica de Peñarroya (F)
Hamilton y Cía. (RU)	Sdad. Minero Metalúrgica "Los Guindos" (A)
Hijos de C. Mahou (F)	Sociedad del Neumático Michelin (F)
Hilaturas Fabra y Coats (RU)	Société Française des Pyrites de Huelva (F)
Hotel Palace (B)	Société Franco-Belge des Mines de Somorrostro (F, B)
	Société Générale des Cirages Français & Forges d'Hennebont (F)
La Ibérica. Gran manufactura española de bizcochos de lujo y galletas (F)	Solvay y Cía. (industria química)(B, F)
La Ibérica. Sdad. de Contraseguros (A, RU)	Tharsis Sulphur & Copper Co. (RU)
José Mac-Lennan de Minas (RU)	Stevenson, Domínguez y Cía. (<i>comercio, carbón</i>) (RU)
Lanera Barcelonesa (B)	Tranvías Eléctricos de Granada (S)
	Unión Española de Explosivos (F, A, B)
Mac-Andrews y Cía. (<i>consignatarios</i>) (RU)	La Unión y El Fénix (seguros) (F)
Material para Ferrocarriles y Construcciones (RU)	Unión Vidriera de España (F)
Maumejean Hermanos. La vidriera artística (F)	Van der Gotten (Real Fábrica de Tapices) (B)
La Bohemia. Fábrica de Cerveza (Ch)	Wenger, Gangloff & Bouvard (La Moravia) (<i>cervezas</i>) (Fr.)
Miller Wolfson y Cía. (<i>consignatarios</i>)(RU)	
Minas de Barruelo (F)	
Minas de Cala (RU)	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la *Guía de Fuentes sobre inversiones extranjeras en España, 1780-1914*

Nota 1: (A): Alemana, (B): Belga; (Ch): Checoslovaca; (EEUU): Norteamericana; (F): Francesa; (H): Holandesa; (I): Italiana; (N): Noruega; (RU): Británica; (S): Suiza

Nota 2: En negrita las que han llegado hasta los años finales del siglo XX

Las fuentes

El Archivo del Banco de España conserva una cantidad considerable de documentación sobre inversiones extranjeras en España. Una de las principales razones es que el de España fue el único banco oficial que operó en el país durante un largo período, desde la fundación del Banco de San Carlos en 1782 hasta 1844, año en que fueron creados el Banco de Isabel II y el de Barcelona; pero incluso después de esta fecha y habiendo otros bancos, el de España mantuvo su papel preponderante durante todo el siglo XIX. Por ello la mayoría de las empresas creadas durante ese amplio plazo de tiempo tenían en él sus cuentas corrientes y de depósito. El Banco solicitaba de sus clientes, en el momento de abrir esas cuentas, la entrega de una serie de documentos, tales como escrituras de constitución de la sociedad o actas de la juntas generales de accionistas, en el caso de las sociedades anónimas, estatutos, reglamentos, cartas de poder, así como notificaciones de cualquier cambio que se produjera en la sociedad, como por ejemplo fusiones, absorciones, aumento o disminución del capital. Todos estos escritos, cuyos tipos varían de unas empresas a otras, constituyen un fondo independiente del conjunto de documentos del Archivo del Banco, pues ingresaron en éste a través del Registro, al que siempre se ha llamado Archivo del Registro. Se puede encontrar información de esas mismas características en los documentos de las Sucursales a partir de 1874, año en que se fundaron una gran parte de ellas.

También para el siglo XX el Archivo del Banco de España ofrece una gran riqueza y variedad de fuentes. Existen en este fondo documental secciones, que no se utilizaron en la elaboración de la *Guía de Inversiones extranjeras en España, 1780-1914*, pues apenas contenían datos sobre el período cronológico abarcado y sí custodian, en cambio, escritos muy interesantes para fechas más recientes. En primer lugar, la de *Operaciones*, que conserva los documentos de la oficina de ese mismo nombre. La oficina fue creada en 1901 para gestionar la Cartera del Banco función que hasta esa fecha había desempeñado la Secretaría. Sus principales cometidos consistían en admitir y ejecutar las operaciones de descuento, préstamo, giro, negociación de efectos y otras inherentes a la Cartera del Banco. La Comisión de Operaciones se creó también en 1901, y figuraba entre las cinco permanentes que formaban parte del Consejo de Gobierno. Heredaba todas las funciones que había venido desarrollando la Comisión Ejecutiva, es decir, reunía datos y antecedentes para conocer la solvencia de las personas, sociedades y casas de comercio a las que el Banco pudiera admitir efectos a descuento. Tanto en los documentos generados por la oficina de Operaciones, como en las Actas de la Comisión del mismo nombre se puede encontrar información sobre empresas, sociedades y particulares de Madrid. Los datos reunidos por ambas dependencias quedaron recogidos en los informes comerciales elaborados cuando las entidades o los particulares solicitaban un préstamo al Banco. Se confeccionaron unas fichas que hoy resultan muy descriptivas acerca de las

empresas, sus directivos, capital y solvencia desde el punto de vista del Banco, etc. En su mayoría corresponden a los años comprendidos entre 1930 y 1960.

En segundo lugar está la sección del *IEME (Instituto Español de Moneda Extranjera)* y *Departamento Extranjero*. El *IEME* se creó por Ley de 25 de agosto de 1939, para unificar las competencias que regulaban el mercado de divisas y el comercio exterior. Este organismo asumía las funciones que habían venido desempeñando hasta ese momento el Comité Interventor del Cambio y el Centro Oficial de Contratación de Moneda, que ya en 1931 tenía el monopolio del comercio de divisas. En 1936 en la “zona nacional” se había creado el Comité de Moneda Extranjera que tenía los mismos cometidos que el Centro Oficial de Contratación de Moneda en la España republicana. El nuevo Instituto dependía del Ministerio de Industria y Comercio lo que supuso, en principio, que el Banco de España y el Ministerio de Hacienda quedasen fuera de la gestión del mercado de divisas y el control de cambios. El Plan de Estabilización del año 1959 supuso el inicio de los cambios que afectarían a este organismo. También la nacionalización del Banco de España, en 1962, tuvo mucho que ver con el incipiente traspaso de funciones del *IEME* al banco emisor. En 1973 desapareció el *IEME* y en el Banco se creó el Departamento Extranjero, que asumió gran parte de las competencias que desarrollaba el Instituto. Desde la integración del Banco de España en el Banco Central Europeo, sus cometidos los desempeñan la Dirección General de Operaciones y el Departamento Internacional. La mayor parte de la documentación del *IEME*, una vez desaparecido, se integró en el Archivo del Banco de España y, junto con la que han ido generando después los Departamentos Extranjero e Internacional, constituyen hoy una voluminosa sección en la que, en muchos casos, se encuentra información sobre empresas, tanto españolas como extranjeras. Sus fechas comprenden desde el final de la Guerra Civil hasta nuestros días; y en especial para los años que se extienden desde la posguerra hasta el final de la vida del *IEME*, época en que este organismo ejerció una labor de intervención y control sobre muchas de las empresas que se instalaban en España, la documentación tiene gran interés. Por último, la Sección de *Sucursales*, agrupa la documentación de carácter histórico, que quedaba en estas agencias del Banco, y que se empezó a remitir al Archivo a partir del año 1980. En ella se conservan muchas de las escrituras de constitución de las empresas establecidas en la ciudad donde se encontraba la sucursal. La razón es la misma mencionada más arriba, en relación con los documentos de la sede del Banco en Madrid: una gran parte de esas empresas tenían abierta una cuenta corriente en las sucursales y, del mismo modo que se hacía en las oficinas centrales, se les pedía a los titulares de las cuentas documentación con que acreditar su solvencia y la idoneidad de las personas que firmarían la correspondencia con la sucursal. Los escritos generados entre el Banco y las empresas en la gestión de esas cuentas son muy ilustrativos. En las tres secciones descritas puede encontrarse información de muchas de las empresas que figuran en el CUADRO II para todo el siglo XX y de las que figuran en el CUADRO III.

CUADRO III

EMPRESAS EXTRANJERAS CONSTITUIDAS EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

(Ordenadas por países y de las que se ha encontrado documentación en el Archivo del Banco de España)

PAÍS	SOCIEDAD	SECTOR	FECHA	LOCALIDAD
ALEMANIA				
	ACEROS ATLAS, S.L.	Metalurgia	1947	Barcelona
	ACEROS ROEHLING, S.A.	Metalurgia	1925	Barcelona
	ACEROS Y METALES, S. A.	Metalurgia	1936	Barcelona
	AGENCIA MARÍTIMA HISPANO ALEMANA, S.A.	Naviera	1941	Valencia
	AGFA-FOTO, S.A.	Industria fotográfica	1925	Barcelona
	ALFRED ROHM	Otras industrias	1929	Barcelona
	ATLANTIS, DROGUERÍAS UNIDAS	Otras industrias	1917	Barcelona
	BOEHLINGER, S.A.	Industria química	1933	Barcelona
	C. A. GREINER E HIJOS, S.A.	Caucho, corcho, madera y materias plásticas	1926	San Feliu de Guixols (Gerona)
	COMPAÑÍA ALEMANA DE ESENCIAS Y COLORANTES, S.A.	Industria química	1919	Barcelona
	CONSTRUCCIONES DIDIER, S.A.	Materiales de construcción y maquinaria	1953	Madrid
	CONTINENTAL, FÁBRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, S.A.	Caucho, corcho, materias plásticas	1923	
	DEFENSA ANTIGAS, S.A. (DAGSA)	Materiales de construcción y maquinaria	1936	Madrid
	ELABORACIÓN PLEXIGLAS ESPAÑOL, S.A. (EPE)	Caucho, corcho, madera y materias plásticas	1943	Madrid
	FABRICACIÓN NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S.A.	Industria química	1922	Barcelona
	FLOTTMANN, S.A.	Caucho, corcho, madera y materias plásticas	1927	Madrid
	FORJAS DE ALCALÁ, S.A.	Productos metálicos	1922	Alcalá de Henares (Madrid)
	GASTON FLEGENHEIMER, S. en C.	Comercio, ferretería	1916	Barcelona
	GUILLERMO H. WEGNER	Comisiones y representaciones	1947	Madrid
	GUILLERMO PASCH Y HERMANOS, S.R.C.	Comisiones y representaciones	1925	Bilbao
	HISPANO ALEMANA DE RELOJERÍA, S.L.	Industria relojera	1932	Esplugas Francolí (Tarragona)
	IMPEX, S.A. (IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN)	Comercio exterior	1920	Barcelona
	INDUSTRIA HORMERA, S.A.	Otras industrias	1923	Barcelona
	INDUSTRIAL, S.A.	Industria química	1917	Barcelona
	INSTITUTO BEHRING DE TERAPEÚTICA EXPERIMENTAL, S.A.	Industria química	1938	Sevilla
	JUAN ANTONIO ESCRIBANO, S.L.	Comercio exterior	1944	Murcia
	LA QUÍMICA COMERCIAL Y FARMACÉUTICA, S.A.	Industria química	1925	
	MÁQUINAS DE ESCRIBIR OLYMPIA, S.A.	Otras industrias	1930	Madrid
	MINERALES GALAICOS, S.A.	Extracción de minerales	1936	Monforte de Lemos (Lugo)
	MOTORES DEUTSCHEWERKE, S.A.	Industria del automóvil	1924	Barcelona
	OTTO MEDEM Y COMPAÑÍA	Otras industrias	1919	Valencia
	PRODUCTOS QUÍMICO-	Industria química	1924	Barcelona

PAÍS	SOCIEDAD	SECTOR	FECHA	LOCALIDAD
	FARMACÉUTICOS, S.A.			
	PRODUCTOS QUÍMICOS SHERING, S.A.	Industria química	1924	Madrid
	S.A. KROMSCHROEDER	Materiales de construcción y maquinaria	1932	Barcelona
	SEDAS GUTERMANN, S.A.	Industria textil	1932	Barcelona
	SOCIEDAD COMERCIAL AUXILIAR DE LAS INDUSTRIAS, S.A. (SOCOMINDUS)	Comisiones y representaciones	1922	Madrid
	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRECIOS ÚNICOS (SEPU)	Comercio al por menor	1934	Barcelona
	SOCIEDAD IMPORTADORA, EXPORTADORA GENERAL, COMPAÑÍA ANÓNIMA	Comercio exterior	1918	Barcelona
	SUC. DE MAX G. BUSCHNER, S.A. (MAQUIPUNTO)	Maquinaria y equipo industrial	1931	Barcelona
	TELEFUNKEN RADIOTÉCNICA IBÉRICA, S.A.	Maquinaria eléctrica	1940	Madrid
	TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S.A.	Comercio, fontanería	1920	Madrid
	UDO STEINBERG, S. en C.	Materiales de construcción y maquinaria	1916	Barcelona
	UNIÓN QUÍMICA COMERCIAL, S.A.	Industria química	1924	Barcelona
	UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A., COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS	Industria química	1925	Barcelona
	W. A. MORITZ, S.A.E.	Comercio exterior	1928	Barcelona
	W. FORD. KLINGELNBERG SÖNHE	Maquinaria y equipo industrial	1935	Barcelona
	YUTERA ESPAÑOLA, S.A.	Industria textil	1926	Valencia
	ZURN Y GUNTHER, EN COMANDITA	Maquinaria y equipo industrial	1923	Barcelona
	BUCH Y CRASS	Comercio exterior	1924	Valencia
	IBÉRICA COMERCIAL, S.A. (ICSA)	Comercio, bisutería	1918	Barcelona
EEUU, CANADÁ				
	ATLANTIC, S.A.E.	Industria química	1931	Madrid
	COMPAÑÍA INGERSOLL-RAND, S.A.	Materiales de construcción y maquinaria	1920	Madrid
	COMPAÑÍA ROCA-RADIADORES, S.A.	Materiales de construcción y maquinaria	1929	Madrid
	FIRESTONE HISPANIA, S.A.	Caucho, corcho, madera y materias plásticas	1932	San Miguel de Basauri (Vizcaya)
	FORD MOTOR IBÉRICA, S.A.	Industria del automóvil	1923	Barcelona
	GENERAL MOTORS PENINSULAR, S.A.	Industria del automóvil	1925	Málaga
	INTERNATIONAL HARVESTER DE ESPAÑA, S.A.	Maquinaria y equipo industrial	1966	Madrid
	PLANTA EMBOTELLADORA ORANGE-CRUSCH, S.A.E.	Alimentación	1928	Barcelona
	STANDARD ELÉCTRICA, S.A.	Maquinaria eléctrica	1926	Madrid
	UNITED SHOE MACHINERY, S.A.E.	Otras industrias	1917	Barcelona
	VACUUM OIL COMPANY, S.A.E.	Comercio exterior	1917	Barcelona
	WARNER BROS. FIRST NATIONAL FILMS, S.A.E.	Industria cinematográfica	1932	Barcelona
canadiense	UNIÓN ELÉCTRICA DE CATALUÑA, S.A.	Electricidad	1923	Barcelona
BÉLGICA				
	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FOMENTO INDUSTRIAL, S.L.	Extracción de minerales	1940	Madrid
REINO UNIDO				
	ASTILLEROS DEL MEDITERRÁNEO,	Construcción naval	1916	Barcelona

PAÍS	SOCIEDAD	SECTOR	FECHA	LOCALIDAD
	S.A.			
	DUNLOP RUBBER CO. LTD. <i>Sociedad Española Dunlop, S.A.</i>	Caucho, corcho, materias plásticas	1916	Londres Madrid
	PIZZALA & CRORY, S.A.	Comisiones y representaciones	1925	Barcelona
	S.A. NAVIERA ESPAÑOLA	Naviera	1916	Barcelona
	SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDICIONES DE CALIDAD (METALCAL)	Metalurgia	1953	Madrid
	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOK & WILCOX	Materiales de construcción y maquinaria	1918	Bilbao
	WHITE, HARKER Y COMPAÑÍA, S.L.	Comercio exterior	1920	Valencia
FRANCIA				
	COMPAÑÍA DE RADIOTELEFONÍA Y RADIOTELEGRAFÍA HISPANO ARGENTINA, S.A.	Telecomunicaciones	1919	Barcelona
	COMPAÑÍA PARA LA FABRICACIÓN DE CONTADORES Y MATERIAL INDUSTRIAL, S.A.	Materiales de construcción y maquinaria	1921	Barcelona
	CONSORCIO DE ALMAGRERA, S.A.	Extracción de minerales	1919	Madrid
	CONSTRUCCIONES DECAUVILLE, S.A.E.	Bienes de equipo	1932	Barcelona
	ERNEST FARKOA, SOCIEDAD LIMITADA	Alimentación	1931	Barcelona
	GÉS, JARLAUD Y COMPAÑÍA. SUCESTORES DE E. GÉS	Comisiones y representaciones	1919	Barcelona
	INDUSTRIAL TEXTIL ESTANY, S.A. (ITESA)	Industria textil	1940	Barcelona
	L'AIR LIQUIDE	Otras industrias	1927	Madrid
	SOCIEDAD DEL CANAL DEL MEDIODÍA, S.A.	Servicios públicos	1919	San Sebastián
	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS	Maquinaria eléctrica	1917	Madrid
	SUCESORES DE GAILLARDE Y MASSOT	Comisiones y representaciones	1929	Barcelona
	SUMINISTROS SHAG, S.A.	Comercio, metales	1945	Madrid
	VIUDA E HIJOS DE E. BADAROUX, S.R.C.	Industria textil	1920	Barcelona
	SOCIEDAD INDUSTRIAL MINERA GUEZALA	Extracción de minerales	1918	San Sebastián
HOLANDA				
	PHILIPS IBÉRICA, S.A.E.	Maquinaria eléctrica	1926	
ITALIA				
	AGRUMARIA, S.A.	Comercio exterior	1919	Valencia
	ARROCERA ITALO-ESPAÑOLA, S.A.	Alimentación	1920	Valencia
	FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAGNETOS, S.A. (FEMSA)	Maquinaria eléctrica	1940	Madrid
	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OBRAS PÚBLICAS, S.A.	Construcción	1928	Madrid
	SOCIEDAD MARÍTIMA ITALO-ESPAÑOLA	Naviera	1928	Barcelona
	SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES. CELULOSA ESPAÑOLA, S.A. (SNIACE)	Industria textil	1939	Madrid
NORUEGA				
	SOCIEDAD ANÓNIMA DE	Comisiones y	1919	Barcelona

PAÍS	SOCIEDAD	SECTOR	FECHA	LOCALIDAD
	REPRESENTACIONES RABBE BULE	representaciones		
	SOCIEDAD ANÓNIMA DE REPRESENTACIONES THULE	Comisiones y representaciones	1915	Barcelona
SUECIA				
	COMPAÑÍA ESPAÑOLA ERICSSON, S.A.	Maquinaria eléctrica	1922	Madrid
	RODAMIENTOS A BOLAS SKF	Materiales de construcción y maquinaria		
SUIZA				
	ALUMINIO HISPANO SUIZA, S.A.	Metalurgia	1927	Barcelona
	CASA HASSINGER, S.A.	Otras industrias	1923	Barcelona
	ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES LOCHER, S.A.	Construcción	1919	Barcelona
	EUROPA, S.A. TRANSPORTES INTERNACIONALES	Transportes	1921	Barcelona
	FERD STEINER, S.A.	Alimentación	1920	Tarragona
	LA PREPARACIÓN TEXTIL, S.A.	Industria textil	1929	Barcelona
	LA SUISSE, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS	Seguros	1953	Zurich
	MATERIAS COLORANTES, S.A. (MACOSA)	Industria química	1924	Barcelona
	PRODUCTOS ROCHE, S.A.	Industria química	1930	Barcelona
	RADIO HISPANO SUIZA, S.A.	Comercio, aparatos de radio	1941	Barcelona
	S.A. COMERCIAL MAGGI (SACOMA)	Alimentación	1940	Barcelona
	SOCIEDAD NESTLÉ, ANÓNIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (Nestlé, AEPA)	Alimentación	1920	Barcelona
	UNIÓN RELOJERA SUIZA, S.A.	Industria relojera	1945	Madrid
	WINTERTHUR, SOCIEDAD SUIZA DE SEGUROS	Seguros	1929	Barcelona
PARTICIPADAS				
Alemania, Francia	CENTRAL DE AISLADORES, S.A.	Maquinaria y equipo industrial	1933	Madrid
Alemania, Holanda	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABONOS MEDEM	Industria química	1921	Barcelona
EEUU, Francia	GENERAL ELÉCTRICA ESPAÑOLA	Maquinaria eléctrica	1929	Bilbao
Francia, EEUU	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS (SICE)	Maquinaria eléctrica	1921	Bilbao
Francia, Bélgica	SOCIEDAD ANÓNIMA AGUAS POTABLES DE BARCELONA	Servicios públicos	1923	Barcelona
Francia, Suiza	S.A. ERNESTO VILLARS	Alimentación	1919	Valencia
Francia, Suiza	SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ISOLUX DELLE SPRECHER, S.A.	Maquinaria eléctrica	1952	Madrid
RU, Francia, Italia	COMPAÑÍA WESTINGHOUSE DE FRENOS Y SEÑALES, S.A.	Maquinaria eléctrica	1950	Madrid
Suiza, Italia	COTONIFICIO DE BADALONA, S.A.	Industria textil	1924	Barcelona
SIN NACIONALIDAD DEFINIDA				
	ALTOS HORNOS DE CATALUÑA	Siderurgia	1916	Barcelona
	ASOCIACIÓN INDUSTRIAL TÉCNICA. DERQUI, HEINE Y COMPAÑÍA	Maquinaria y equipo industrial	1924	Valencia
	CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELÉCTRICA (CENEMESA)	Maquinaria eléctrica	1930	Madrid

PAÍS	SOCIEDAD	SECTOR	FECHA	LOCALIDAD
	DOMINGO Y BOSSHARD	Comisiones y representaciones	1916	Valencia
	DYN, S.A.	Industria química	1919	Valencia
	ELECTROLISIS DEL COBRE, S.A.	Metalurgia	1941	Barcelona
	ERNESTO BAUMANN, S.A.	Otras industrias	1934	Tarrasa
	LA HISPANO-POLACO-BÁLTICO	Comercio exterior	1921	Barcelona
	LA METALÚRGICA ESPAÑOLA, S.A.	Metalurgia	1917	Barcelona
	SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE	Industria química	1917	Madrid

Fuente: Elaboración propia, con los datos obtenidos de los documentos del ABE, Secciones de *Operaciones*; *IEME*, *Dpto Extranjero* y *Sucursales*

La importancia de la inversión extranjera en España en la primera mitad del siglo XX, a través de 130 empresas

En el CUADRO III se reproduce la información obtenida sobre las 130 empresas mencionadas, ordenada alfabéticamente por países; y, dentro de los países, por orden alfabético de nombres de las empresas, sector, fecha de establecimiento de la empresa en España, y lugar del domicilio social en España. Según estos datos, se puede observar que de las 130 empresas relacionadas 120 pertenecían a 10 países. De esas 120, 10 son participadas por dos o más naciones; y, por último, existen otras 10 en las que se ha podido deducir su pertenencia a naciones foráneas por los nombres de personas que aparecen en sus consejos de administración o por las patentes adquiridas, pero en las que no está del todo clara, por los documentos consultados hasta ahora, su nacionalidad. Por número de empresas establecidas en el período indicado podemos ver que Alemania contó con 50 sociedades más 3 participadas⁴; en segundo lugar aparece Francia con 14 empresas y participación en 7 más; el tercer lugar lo ocupa Suiza con 14 sociedades también y participación en 3; después está Norteamérica con 13 empresas, entre EE.UU. (12) y Canadá (1), más participación en 2; a continuación viene el Reino Unido con 7 empresas y participación en una; Italia con 6 empresas, participó en 2 más; Suecia figura con 2 empresas; Noruega con otras 2; y, por último, Holanda y Bélgica aparecen con una empresa cada uno, y participación en 2 empresas más Holanda, y en una Bélgica.

Al analizar los períodos de tiempo en que se establecieron, se puede ver que en su conjunto la mayoría, 49, lo hicieron entre los años 1921-1930; 35 se habían constituido en la década anterior, entre 1916-1920; 23 entre 1931-1940; entre 1941-1950 sólo consta que se establecieron 10; entre 1951-1960 quedan testimonios de la constitución de 5, y en 1966 se estableció la última de las empresas señaladas. En algunos casos es difícil dar la fecha exacta, pues o no figura en los documentos, o figura la de la constitución en el país de origen, o en otros casos se da la de una pequeña delegación que se estableció en

⁴ De las 50 empresas alemanas unas 30 figuran en ABE, IEME, en la serie de "Expedientes de empresas extranjeras cuyos bienes han sido expropiados". Los bienes alemanes fueron expropiados a partir del año 1948 por el Comité de Control Aliado. Sobre este tema véase Pablo Martín Aceña (dir.), (2001)

un principio, pero en la que apenas se aportó capital ni otros recursos. Analizados los datos por países, puede verse que Alemania constituyó la gran parte de sus sociedades entre 1916 y 1947, y que sólo figuran 5 empresas alemanas instaladas en la década de los años 1940 y 2 en la de los años 1950. Lo mismo puede decirse de Francia pues, aunque tuvo menos empresas, la proporción es casi la misma: sólo 2 de las empresas de este país se instalaron en la década de los años 1940. En realidad, también el resto de los países constituyó sus empresas, en su mayoría, en ese mismo período, pues puede observarse que las 16 empresas establecidas entre 1941 y 1966 están muy repartidas: 7 son alemanas, 2 francesas, 3 suizas, una británica, 2 participadas y una americana.

Aunque siempre es difícil cuantificar, los documentos utilizados ofrecen algunos datos sobre el capital aportado. Esos datos han sido extraídos, en su mayor parte, de las escrituras fundacionales, por lo que debe contarse con un cierto margen de error, pues como es sabido nunca existe la certeza de que el capital escriturado fuera desembolsado en su totalidad, o si hubo ampliaciones posteriores. En cualquier caso con la información que ofrecen los documentos se puede estimar que el capital alemán estaba en torno a los 43 millones de pesetas; el norteamericano, incluido el canadiense se movía alrededor de los 100 millones; el francés se aproximaba a los 62 millones; el británico rondaba los 25 millones; el italiano los 94 millones, de los cuales SNIACE tenía 90; el suizo los 60 millones; y el resto de los países en conjunto (Bélgica, Holanda, Noruega y Suecia) no llegaban a los 2 millones. Las participadas sumaban unos 123 millones y las de nacionalidad no definida en torno a los 40 millones de pesetas. En total, y a grandes rasgos, muy poco más de 500 millones de pesetas. Teniendo en cuenta que el capital nominal del Banco Hispano Americano en 1900 era de 100 millones de pesetas y que el del Banesto en 1919 era de 50 millones, estas inversiones no parecen haber alcanzado cifras de gran envergadura.

Ahora bien, para comprender la importancia relativa de estos datos hay que considerar algunos factores: el primero es la dificultad que encontraron los directivos de estas empresas para instalarse en suelo español. La legislación, desde la publicación del Real Decreto de Presidencia del Directorio Militar, de 30 de abril de 1924, resultaba un impedimento para los empresarios extranjeros del siglo XX, que evidentemente no habían tenido los del XIX. El Decreto establecía que los industriales particulares y los gerentes y administradores de las compañías anónimas sólo podían admitir una tercera parte de extranjeros en sus consejos de administración, y señalaba que ni el presidente del Consejo ni la dirección de la Compañía podían ser foráneos. También el Real Decreto imponía restricciones en relación con el capital y con el personal empleado en sus oficinas: el capital extranjero no podía exceder del 25 % y el personal debería ser español al menos en un 80 %. El contenido de estos artículos se recogió en la legislación franquista, promulgada al terminar la Guerra Civil, que introdujo obstáculos aún mayores a la posible instalación de empresas extranjeras en España y los artículos del Real Decreto citado,

quedaban ahora repartidos en diferentes normativas de varios ministerios: la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria, de 24 de noviembre de 1939, mantenía en un 25% el capital extranjero en las nuevas industrias; el Decreto del Ministerio de Trabajo de 23 de septiembre de 1944 reglamentaba la contratación de técnicos y personal especializado extranjero, dejándolo también reducido a un 20 %; y la Ley de Minas de 19 de julio del mismo año 1944 excluía totalmente a los extranjeros del permiso de investigación y de concesiones de explotación de minas, declarando asimismo, de acuerdo con la ya citada Ley de Defensa de la Industria intransferibles a extranjeros el 75% de las sociedades mineras.¹⁵

El segundo factor está directamente relacionado con el anterior, con el de la legislación. Pues en vista de las dificultades con que se encontraron para instalarse en España los empresarios extranjeros, cabe la posibilidad de que recurrieran a subterfugios y no declarasen en las escrituras todo el capital invertido, del mismo modo que tuvieron que recurrir a personas interpuestas o testaferros españoles para poder cumplir con la normativa que se les imponía en relación con la composición del consejo de administración y la dirección de las sociedades.

El tercer factor, ya mencionado al principio de este artículo, es que posiblemente los propios empresarios españoles importaron en esta época más tecnología que capital financiero. Y tampoco de los trámites de esas importaciones ha quedado quizá mucho papel escrito, que hoy pueda servirnos como testimonio. Un documento interesante que contribuiría a apoyar la hipótesis de que pudo haber más importación de capital y tecnología extranjeros de lo que, de momento, conocemos es el *Estudio sobre Reglamentación de nuevas aportaciones de capital extranjero a empresas españolas, en forma de títulos representativos de propiedad social*, redactado, en 1944, por una Comisión nombrada por el director General del Instituto Español de Moneda Extranjera. La Comisión la formaban los señores Toral, López Dupuy y Pastor. El documento refleja la preocupación de este organismo precisamente por la instalación de empresas extranjeras en España o aportaciones extranjeras a empresas españolas a pesar de las trabas y dificultades que intentaba poner la legislación vigente. Ya el propio membrete que figura en el papel de la unidad administrativa que redactó el Informe es descriptivo: “Instituto Español de Moneda Extranjera. Investigación y Represión”. Conviene señalar, sin embargo, que los redactores del Informe no se mostraron partidarios de endurecer las leyes o elaborar “una ley general restrictiva del capital extranjero en todas las sociedades españolas [...] sino que sin la solemnidad de una Ley se reglamente con eficiencia el asunto que nos ocupa. Para ello proponían [...] limitar la participación extranjera en la administración social y establecer normas de reglamentación sobre determinadas operaciones comerciales”. Es decir en el Informe se acepta la necesidad de enfrentarse con el problema desde el punto de vista económico financiero, pero no se aconseja cambiar los textos legislativos, como parece que se les había pedido, sino más bien tratar de [...]”regular, localizar, restringir y, en general, sujetar al capital extranjero a las cuantías y actividades que interese a nuestra economía y a nuestra moneda”. Probablemente una de las consecuencias de este *Estudio* fue el establecimiento de un Registro

en el IEME de todas aquellas empresas constituidas en España, con aportación de capital extranjero,¹⁶ a partir del 24 de noviembre de 1939, es decir de la promulgación de la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria.

Conclusiones

Del análisis de estas 130 empresas, que son sólo una muestra ya que sin duda existen más, pero de momento se ha hecho una especie de muestreo con éstas, se pueden deducir algunas conclusiones. La primera, que ya percibí en el estudio anterior, cuando recopilaba información para la *Guía de inversiones extranjeras* en el siglo XIX, es que en muchos casos se importaba más tecnología y capital humano, que capital financiero. Esto se puede ver muy claramente en algunas cláusulas que figuran en las escrituras de constitución de las empresas, como adquisición de patentes, y en las personas que figuraban en los consejos de administración, o como consejeros delegados. En algunos casos se observan los tres aspectos juntos: la tecnología, el capital humano y el capital financiero.

La segunda, que existe una notable diferencia con las empresas establecidas en España en el siglo XIX en general, y que la gran mayoría de las empresas extranjeras del siglo XX contaron con un número importante de empresarios españoles, a diferencia de lo que ocurrió en el siglo anterior, en que no era tan frecuente la participación de españoles en los consejos de administración de las empresas extranjeras. Es un hecho que en el Novecientos, ya desde la Dictadura del general Primo de Rivera, la legislación española puso muchas unas trabas a la instalación de empresas extranjeras en nuestro suelo, trabas que no existieron en el siglo XIX, sobre todo desde 1856 y, aún menos, desde 1869. En el siglo XX las empresas extranjeras que quisieron instalarse en España tuvieron a menudo que recurrir a incluir en sus consejos testaferros españoles u “hombres de paja” para poder cumplir con la normativa que les imponía primero el Real Decreto de abril de 1924 y más tarde la restrictiva legislación franquista promulgada entre los años 1939 y 1944.

La tercera está en relación con los sectores a los que se dedicaban estas empresas. Así como en los años del Ochocientos las principales actividades, como ya se ha dicho, estuvieron centradas en los ferrocarriles, las minas y los bancos, en el siglo XX se van imponiendo los automóviles, los productos químicos y farmacéuticos, los productos alimenticios, la industria del caucho y los seguros. La electricidad, que se había iniciado a finales del siglo XIX, alcanza un auge importante a lo largo del XX. Como puede verse a través de las empresas reseñadas en el CUADRO III, que no son más que una muestra, se mantiene la industria textil y se inicia, aunque tímidamente, la comercialización del petróleo, el material fotográfico y cinematográfico así como la telefonía y la radio que tanto desarrollo han alcanzado a finales del pasado siglo. Sin embargo conviene señalar que estas empresas concretamente,

aunque en sus países de origen se dedicaran a los sectores citados, en España, en especial en los primeros años, su ocupación estuvo orientada hacia la comercialización y distribución de sus productos, no desarrollaron apenas actividades industriales.

La cuarta se refiere a las fechas en las que se establecieron estas empresas. Aunque la muestra es pequeña, pues, repito, el análisis se ha hecho sobre 130 empresas, la época en la que se establecieron la mayoría de estas empresas es el primer tercio del siglo XX. Hay un cierto declive en la época de la Guerra Civil y la posguerra y vuelven a implantarse después de los años sesenta, con el Plan de Estabilización. No se contempla en este estudio el período que empieza con el Plan de Estabilización, entre otras cosas, porque la documentación histórica según la normativa del Archivo del Banco de España, llega en la actualidad hasta los años 1960. Es curioso sin embargo, ver como SNIACE, italiana, tiene como fecha de constitución diciembre de 1939; Maggi, suiza, de 1940; Telefunken, alemana, de 1940; Compañía Española de Fomento Industrial, belga, se constituyó ese mismo año; Radio Hispano Suiza en 1941; Unión Relojera Suiza en 1945; Atlantic, S.A., americana, en 1946; Westinghouse de Frenos y Señales, S.A., inglesa, francesa e italiana, se estableció en Madrid en 1950; Sociedad Anónima de Construcciones Eléctricas Isolux delle Sprecher, S.A., francesa y suiza en 1952; y Construcciones Didier, S.A., alemana, y Sociedad Anónima de Fundiciones de Calidad (METALCAL), inglesa, se constituyeron en 1953. Es decir, que desde el inicio mismo de la posguerra se instalaron una serie de empresas que probablemente se beneficiaron de la situación de necesidad de reconstrucción de infraestructuras, en general, en la que se encontraba la economía española.

Como quinta conclusión se puede constatar también en el CUADRO III que 65 de las 130 empresas estaban domiciliadas en Cataluña. 61 en Barcelona, 2 en Tarragona, una en Gerona y otra en Manresa. Este hecho puede estar relacionado por un lado con la importancia del puerto de Barcelona y con el mayor desarrollo industrial de la zona, en esa época, comparado con el resto del país; las siguientes ciudades donde se establecieron las empresas son por orden de número de empresas como sigue: en Madrid, 29; Valencia, 10; Bilbao, 3; San Sebastián 2; Vizcaya, 2; Lugo, una; Málaga, una; Murcia, una; y Sevilla, una.

Para terminar, quiero insistir una vez más, en que estas 130 empresas constituyen sólo una pequeña muestra de las compañías extranjeras que pudieron haberse instalado en España en los años que siguieron a la Primera Guerra Mundial y durante el periodo que se extiende desde entonces hasta el Plan de Estabilización. Pues, como indica el título de este artículo y he repetido en las páginas que anteceden, la única fuente utilizada es el Archivo del Banco de España, en el que en cualquier caso no se han agotado todas las posibilidades. Con toda seguridad en este mismo Archivo y en otros se podrá en el futuro encontrar más información sobre este tema. Pero aun teniendo en cuenta estas consideraciones, quizá la información obtenida a través de los testimonios citados, sin ser exhaustiva, contribuya a

confirmar lo dicho en las primeras líneas de este artículo: que si es verdad que a partir de 1914 se inició una cierta tendencia a españolizar los capitales extranjeros, apoyada con fuerza por la legislación española, esa tendencia no se produjo de una manera radical y los capitales y la tecnología foráneos siguieron instalándose en España. Una corroboración importante que podría avalar esta teoría es el *Estudio sobre Reglamentación de nuevas aportaciones de capital extranjero a empresas españolas, en forma de títulos representativos de propiedad social*, redactado en 1944 por el Instituto Español de Moneda Extranjera citado. En él se puede observar la preocupación que manifestaban los funcionarios del organismo que regulaba el mercado de divisas, por las aportaciones de capital extranjero que, como en el propio *Estudio* se reconoce textualmente:

“[...] En el orden económico, no podemos negar que las aportaciones extranjeras han venido a llenar huecos que en nuestra Economía Nacional ha dejado el Capital español, demasiado timorato y excesivamente apegado a beneficios ciertos. Es de actualidad candente en España las posibilidades que en este sentido existen en algunos ordenes sin que esto pueda implicar renuncia de nuestra soberanía en cuanto al control y vigilancia que necesariamente han de tener estos capitales extranjeros”

Como se ha dicho más arriba los propios redactores del *Estudio* eran conscientes de los problemas que podrían tener en sus relaciones con otros países si restringían aun más la legislación. En el texto se menciona que “[...] la situación de la contienda mundial obliga a muchos estados a suavizar cuanto se legisla en materia internacional, para evitar ciertas susceptibilidades de podrían acarrear enojosas complicaciones”. Ellos mismos optaron por aconsejar un mayor control, que se establecería a través del IEME, pero sin endurecer más las leyes.

APÉNDICE

A continuación se reproducen, como Apéndice, ejemplos de la descripción realizada sobre 5 de las empresas que figuran en el CUADRO III. Como puede observarse, cada entrada contiene el nombre de la empresa, con una referencia entre paréntesis a su país de origen; a continuación el Sector o principal área de actividad; y una breve descripción de la historia de la empresa. Cada entrada se completa con el detalle de los documentos que se han localizado en el Archivo del Banco de España.

COMPAÑÍA INGERSOLL-RAND, S.A. (norteamericana)

Sector: Materiales de construcción y maquinaria

Constituida en 1920 en Madrid por Juan Cuyas Armengol, Flavien Aurelien Choffel, ciudadano francés, residente en París y por Harry Wood, súbdito británico, residente en Madrid. El objeto de la compañía era dedicarse a la venta de maquinaria para minas, compresores de aire, martillos, perforadoras, herramientas neumáticas, bombas, motores, etc. El plazo de duración se estableció en 30 años prorrogables por acuerdo del Consejo de administración. El capital inicial era de 200.000 pesetas, dividido en 400 acciones de 500 pesetas cada una y totalmente desembolsado. Las acciones fueron suscritas por *Ingersoll-Rand Company*, sociedad americana (175 acciones), *Compagnie Ingersoll-Rand, S.A.* (175), Flavien Aurelien Choffel (20), Harry Wood (20), William Treglown (10), Daniel Armstead (4), William L. Sunders (1), George Doubleday (1), William Russel Grace (1) y Luis Baldasano Topete (1). Tenía la concesión de la firma *Ingersoll-Rand and Co.*, de Nueva York (EEUU). El primer Consejo de administración estaba formado por Juan Cuyas, Flavien Aurelien Choffel, Harry Wood, William Treglown y Luis Baldasano Topete. En 1944 el Consejo de administración estaba integrado por G. C. Pratt, de nacionalidad norteamericana, presidente; Juan V. Rascón Martos, Manuel Gómez Olea, Luis Baldasano López y Sidney Rhodes, de nacionalidad británica, vocales; secretario José María Sáez Suárez. En 1948 el presidente era Alberto Breen; vicepresidente Manuel Gómez Olea; y vocales Juan Vicente Rascón, José María Sáez y Leny Redones; en 1959 el presidente era Manuel Gómez Olea Ramírez, consejeros Sidney Rhodes, Juan Vicente Rascón Martos, Antonio Gómez Olea Ramírez y Henry J. Lucas. El capital escriturado en este año era de 2.200.000 pesetas. Tenía almacenes en Madrid y sucursales en varias provincias españolas.

Documentos: *Registro:* Copia de la escritura de constitución 1920; escrituras de poder otorgado a Flavien Aurelien Choffel y a Harry Wood 1921; a José María Sáez Suárez 1923; a Ricardo Stanley Webber 1930; Lorn Albert Green 1935; Jack Cooley Pratt 1939; Juan V. Rascón Martos 1939; a Alberto Gómez Martinho y Dionisio Labrado Alonso 1964; Ángel Díez de Frutos 1974; Víctor Hernández Pérez 1978; escrituras de revocación de poderes 1972-1978; escritura de modificación de estatutos 1954; correspondencia con el Banco de España sobre firmas autorizadas y sobre

movimientos de la cuenta corriente 1923-1978. *Operaciones, leg. 296*: Ficha de informes comerciales 1944-1963

FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAGNETOS, S.A. (FEMSA) (italiana)

Sector: Maquinaria eléctrica

Constituida en 1940 en Madrid por Emilio Caprile Poloni, de nacionalidad italiana, y como representante de Pascual de Truchi, fabricante de magnetos y equipos eléctricos, de Roma; Fernando Luca de Tena Ita, Manuel Torres Gómez, Fernando Merry del Val y José Gómez Monche. Su objeto era la fabricación y venta de equipos eléctricos en general, de encendido y de inyección para aviones, automóviles, camiones, motocicletas..., y otros accesorios. El capital inicial era de 100.000 pesetas, dividido en 200 acciones de 500 pesetas cada una. Una vez conseguida la autorización oficial para instalarse en España con las patentes Magneti Marelli, Bendix, Ducellier entre otras, en 1941 amplió su capital a 10 millones de pesetas. Otras ampliaciones de capital tuvieron lugar en 1952 (20 millones) y en 1958 (50 millones). Su primer Consejo de administración estaba formado por Fernando Luca de Tena, presidente; Fernando Merry del Val, Manuel Torres Gómez y Pascuale Trucchi, consejeros. En 1954 el Consejo lo formaban José Rivera Azpíroz, Marqués de San Nicolás de Noras, presidente; Emilio Caprile Polini, vicepresidente; José Chamorro Campos, consejero-delegado; y un representante del Ministerio del Aire, ocupaba el cargo de consejero. El director técnico de la compañía era un hijo de Emilio Caprile, que no formaba parte del Consejo de administración. En 1962, el presidente era Emilio Caprile Poloni; los vicepresidentes Mario Caprile Stucchi y José Chamorro Campos; consejeros, José Antonio Elola Olaso, Juan Antonio Samaranch, y Vicente Arroyo García-Treviño; el secretario era José Luis del Arco Álvarez.

Documentos: *Registro*: Copia de la escritura de constitución 1940; estado de situación general y Balance al 31 de diciembre de 1944; escritura de aumento de capital y reforma parcial de los estatutos 1954; escritura de renuncia de poder otorgada por José Chamorro Campos por dimisión de su cargo de vicepresidente y consejero de la sociedad 1969; ídem id. otorgado por Juan Antonio García de Leániz Noguera 1972; correspondencia con el Banco de España sobre firmas autorizadas 1969-1972 *Operaciones, leg. 1050*: Informes comerciales 1954-1962

FABRICACIÓN NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S.A. (alemana)

Sector: Industria química

Constituida en 1922 en Barcelona por Leopoldo Sagnier Villavecchia, Antonio Marca Caricchio, Antonio Otzet Casanovas, José Pellicer Llimona y Ramón Graupera Garrigó. El capital inicial era de 7 millones de pesetas, representado por 14.000 acciones de 500 pesetas cada una. También suscribieron acciones Francisco Belill Roble, Arturo Sedó Guichard, Antonio Sagnier Costa, Pablo Sagnier Costa, José María Milá Camps y *La Química Tarrasense*. Por Real Decreto de 26 de septiembre de 1926, se autorizó a la empresa a reducir su participación al 50% y se vendió el 50% (7.000 acciones) restante a *I.G. Faberindustrie Aktiengesellschaft, A.G.* que en 1931 cedió la mitad a *Unión Química y Lluch, S.A.* que más tarde se integró en *Unicolor, S.A.* Durante la Guerra Civil fue colectivizada por la Generalidad de Cataluña. La participación alemana en esta empresa fue expropiada de acuerdo con el Decreto Ley de 23 de abril de 1948 y Orden aclaratoria de 23 de junio del mismo año, creando la expropiación forzosa por causa de seguridad nacional para bienes y valores de propiedad de extranjeros.

Documentos: *Sucursales, Barcelona, C. 440*: documentos de colectivización durante la Guerra Civil por la Generalidad de Cataluña 1936-1938; *Departamento Extranjero, Inspección, C. 210*: Expedientes de empresas extranjeras cuyos bienes han sido expropiados 1949

FERD STEINER, S.A. (suiza)

Sector: Alimentación

Constituida en 1920 en Tarragona por la *Unión Suiza de las Sociedades de Comercio, USC*, domiciliada en Basilea (Suiza); Bernardo Jaeggi, residente en Basilea; Emilio Schwarz, residente en Prattien (Basilea, Suiza) y Fernando Steiner, vecino de Tarragona. Se constituyó por un plazo de tiempo indefinido. El objeto era dedicarse a la cría y exportación de vinos. El capital inicial era 1 millón de pesetas, representado por 2.000 acciones nominativas que fueron suscritas por *Unión Suiza de las Sociedades de Comercio, USC*, (1.000 acciones); Bernardo Jaeggi (50); Emilio Schwarz (50) y Fernando Steiner (900). El primer Consejo de administración estaba integrado por el presidente, Fernando Steiner; vicepresidente Bernardo Jaeggi; secretario Emilio Schwarz. Esta sociedad se disolvió en el año 1925

Documentos: *Sucursales, Valencia, C.240*: Registro de escrituras de sociedades (C) 1913-1925

INSTITUTO BEHRING DE TERAPEÚTICA EXPERIMENTAL, S.A. (alemana)

Sector: Industria química

Constituida en 1938 en Sevilla por Federico Montalvo Arrieta, Alfredo Sommer Heinemann, Guillermo O. Lechelt Matzke, Enrique Lozt Wenk y José Luis Gallego Fernández para dedicarse a la venta de los productos Behring y crear laboratorios de producción con las técnicas bacteriológicas alemanas. En 1939, al terminar la Guerra Civil se trasladó a Barcelona, y adquirió una finca en Gualba donde construyó laboratorios apropiados a la técnica bacteriológica para medicina humana y veterinaria. El capital inicial era de 510.000 pesetas, dividido en 510 acciones de 1.000 pesetas cada una. En 1940 se aumentó el capital en 750.000 pesetas, y *La Química Comercial y Farmacéutica, S.A.* fue su único accionista, a partir de entonces, por el total del capital: 1.260.000 pesetas. En 1942 se aumentó de nuevo el capital a 2.500.000 pesetas, manteniéndose *La Química ...* como único accionistas. En 1944 se traspasaron a *Behringwerke Aktiengesellschaft*, de Marburg (Alemania) 625 acciones y 75 a Teodoro Insa Hernández. Las acciones propiedad de *Behringwerke Aktiengesellschaft* fueron expropiadas de acuerdo con el Decreto Ley de 23 de abril de 1948 y Orden aclaratoria de 23 de junio del mismo año, creando la expropiación forzosa por causa de seguridad nacional para bienes y valores de propiedad de extranjeros.

Documentos: *Departamento Extranjero, Inspección, C. 211*: Expedientes de empresas extranjeras cuyos bienes han sido expropiados 1949

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Bahamonde Magro, A. et alii (1993), *Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente
- Broder, A. (1981) "Le rôle des intérêts économiques étrangers dans la croissance de l'Espagne au XIX siècle, 1767-1924", doctorate thesis Université de Paris
- Campillo, M. (1963), *Las inversiones extranjeras en España (1850-1950)*, Madrid
- Carreras, A. (1993), "La industrialización española en el marco de la historia económica europea: ritmos y caracteres comparados" en García Delgado, José Luis (ed) (6 ed), *España, economía*, Madrid, Espasa Calpe
- Carreras, A. y J. Tafunell (1993), "La gran empresa en España, 1917-1974. Una primera aproximación", en *Revista de Historia Industrial*, pp. 127-175
- _____ (1997), "Spain: Big manufacturing firms between state and market, 1917-1990", en Chandler, A. D. Franco Amatori y Takashi Hikino (ed.). *Big Business and Wealth of Nations*; Cambridge University Press pp. 277-304
- García Delgado, J. L. (ed) (1990 2ª ed), *España, economía*, Madrid, Espasa Calpe
- Hertner, P. (1986), "Les capitaux allemands dans l'électrification de l'Espagne (années 1890-1936). XI Simposio de Análisis Económico, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona
- Martín Aceña, P. (2001), *Los movimientos de oro en España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores
- Martín Aceña, P. y F. Comín (eds.) (1990), *Empresa pública e industrialización en España*, Madrid, Alianza
- Núñez Romero-Balmas, G. (1991), Fuentes belgas sobre la electrificación de los tranvías españoles. Le Recueil Financier de Bruselas, en *Revista de Historia Económica (RHE)*, IX, 3
- Pohl, M. (ed) (1994), *Handbook on the history of European banks*, Edward Elgar Publishing Ltd, Aldershot
- Sánchez Recio, G. y J. Tascón (eds.) (2003), *Los empresarios de Franco: política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica
- Tamames, R. (1960), *Estructura económica de España*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones
- Tascón, J. (2003), "Capital internacional antes de la 'internacionalización del capital' en España, 1936-1959", en *Los empresarios de Franco: política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica
- Tortella, G. (1990), "CAMPSA y el monopolio de petróleo, 1927-1947" en Martín Aceña y Comín (eds)
- _____ (1994), *El desarrollo de la España contemporánea: Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza
- _____ A. Ballester y J. L. Díaz Fernández (2003), *Del monopolio al libre mercado. La historia de la industria petrolera española*, Madrid, Ediciones Lid
- Tortella, T. (2000), *Una Guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España (1780-1914)*, Madrid: Archivo del Banco de España.
- _____ (2000), *A Guide to sources of Information on Foreign Investment in Spain 1780-1914*, Amsterdam: International Institute of Social History for International Council on Archives.